

daño de los demonios, y conseguir la gloria que esperaban. Dábaseles de edad de tres años, hasta doce, y ninguno se casaba sin él, porque, según afirma el padre Lizana, decían que el que no había recibídole, estaba endemoniado y que no podía hacer cosa buena, ni ser hombre ó mujer de buena vida. Elegían, para darle, día que no fuese aciago, y los padres ayunaban tres días ántes, y se abstenían de las mujeres. La primera ceremonia era que los sacerdotes purificaban la posada, echando fuera al demonio, con ciertas ceremonias, porque decían, se apoderaba de la criatura desde que nacía, y aun ántes. Luego iban los niños uno á uno, y el sacerdote les echaba en la mano un poco de maíz y de su incienso molido, y los niños lo ponían en un brasero que servía de incensario. Después daban á un indio un vaso del vino que acostumbraban beber, y enviábanle fuera del pueblo con él, mandándole, que ni lo bebiese, ni mirase atrás, con que creían quedaba totalmente expulso el demonio.

“Acabada ésta como disposicion y exorcismos, salía el sacerdote con sus vestiduras largas, y un hisopo en la mano: preguntaba á los grandecillos si habían cometido algun pecado, y en confesando, los ponían á una parte, y bendecían con oraciones, amagándoles con el hisopo, y á todos ponían unos paños blancos en las cabezas. Después, con una agua que tenían en un

hueso, les mojaban la frente, facciones del rostro, y entre los dedos de los piés y de las manos. Levantábase el sacerdote, quitaba los paños á los niños, y, hechos ciertos presentes, quedaban bautizados, acabando la fiesta en banquetes; y en los nueve días siguientes no habían de llegar á sus mujeres los padres de los niños. El padre Lizana añade á esto, que dicen Remesal y Torquemada, que este modo de bautismo se hacía de tres en tres años, y que ponían cuarenta hombres que como compadres apadrinaban á los niños. El padre Fr. Luis de Urreta en su “Historia de Etiopia,” tratando cómo los abisinios, y aquellas naciones, aunque eran católicos cristianos, se circuncidaban, y defendiéndoles que no era acto pecaminoso en ellos, por el fin con que lo hacían; y como el demonio se ha hecho venerar de muchas naciones gentiles con costumbres y ceremonias dadas por Dios á su pueblo, dice estas palabras: “Una de éstas fué la circuncision, queriendo el demonio remedar á Dios en esta costumbre, como lo hemos visto en las Indias, donde los de Yucatan, los totones de Nueva España, los de la isla de Acuzamil se circuncidaban.” De los de Yucatan lo refiere tambien Pineda en su “Monarquía Eclesiástica,” y el doctor Illescas en la pontifical. Que esto no sea así por lo que toca á los de Yucatan y Cuzamil ó Cozumel, parece persuadirse de que ni aquellos religiosos dominicos, ni

el Obispo de Chiapas, haciendo tan particular inquisición, hacen memoria de haber hallado tal cosa, ni nuestros religiosos, primeros predicadores y evangélicos de estos indios, se ha dicho que tal supiesen. A todos los antiguos que viven lo he preguntado, y me han respondido, que no han alcanzado hubiese tal entre los indios, ni éstos tienen tradicion de que usasen tal costumbre sus ascendientes.”¹

“El bautismo, dice el autor de las Décadas, D. Antonio de Herrera, sólo en Yucatan se ha hallado en todas las provincias de Nueva España, y en su vocablo quiere decir: *nacer otra vez*.² Tenían á ello tanta devocion y reverencia, que nadie lo dejaba de recibir: pensaban que recibían en él una pura disposicion para ser buenos y no ser dañados de los demonios y conseguir la gloria que esperaban: dábaseles desde edad de tres años hasta doce, y sin él ninguno se casaba: elegían día para ello que no fuese aciago; ayunaban los padres tres días antes y absteníanse de las mujeres.”³

En cuanto á la confesion, solía hacerla toda clase de personas, declarando los pecados graves á algun sacerdote ó médico, ó la mujer al marido, y éste á la mujer, y el hijo al padre;

1 Cogolludo. Historia de Yucatan, Lib. IV, Cap. VI.

2 Así es en verdad. *Caputzihil*, como atrás notamos.

3 Herrera, Década IV, Lib. X, Cap. IV.

aunque se hacía tambien algunas veces en presencia de los parientes, reunidos como en consejo de familia, para que todos rogasen á Dios en favor del pariente culpable.

Al descubrir entre las tradiciones antiguas del célebre imperio de los yucatecos tan notables ideas histórico-religiosas y ciertas prácticas no menos notables emanadas de aquéllas, siendo unas y otras unánimemente apuntadas por los cinco historiadores más autorizados, como son Torquemada, Landa, Herrera, Bernal Díaz y Cogolludo, se nos han presentado á la memoria las siguientes palabras de un sabio escritor. “Todo lo que el cristianismo enseña, lo atestigua el universo. Entre las extravagancias y monstruosidades con que las supersticiones diversas han infestado la religion comun, se sigue distintamente la idea idéntica de un Dios único y creador. ¡Cosa digna de admiracion! El primer artículo del *Símbolo de nuestra Fe*, es tambien el Símbolo de todas las naciones esparcidas por el globo.” Y despues de probar el mismo autor esta verdad con la historia de los egipcios, indios orientales, chinos, tibetanos, etioopes, persas, griegos, galos, bretones, etruscos, celtas y germanos, sirviéndose tambien á este fin de los cantos de los poetas y de los libros de los filósofos, como de monumentos muy ciertos de la fe y de la tradicion de todos los pueblos, concluye diciendo: “Y las poblaciones de

América, y los insulares del Océano vienen á juntarse á esta nominacion unánime de los diversos lenguajes..... Las tradiciones derivadas de los tiempos antediluvianos, conservadas por los patriarcas, se habían esparcido por el Oriente, anunciando un Redentor celeste: los pueblos esperaban en este mediador que reconciliaría con el cielo la humanidad caída. Todos esperaban un Dios que debía encarnar, y, á pesar de su poder, sufrir la miseria, las persecuciones, las necesidades humanas [en fin, la muerte]..... La prediccion de su nacimiento milagroso del seno de una virgen estaba tan acreditada, que en la mayor parte de las teogonías se introdujo la encarnacion de un Dios.” (Mr. Roselly de Lorques.—*Jesucristo en presencia del siglo, ó nuevos argumentos tomados de las ciencias en favor del cristianismo.*)

Dios crió al hombre, segun los yucatecos, formando de tierra amasada con zacate, una figura, y convirtiéndose el lodo, bajo el poder de la mano de Dios, en carne, huesos y sangre, y la paja en los vellos del cuerpo. ¹

El alma humana *píxan*, era reconocida como una sustancia simple y espiritual, y por consi-

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VII.— Es costumbre, hasta hoy, de estos indios hacer de la tierra colorada que llaman *kencab*, un lodo mezclado con zacate, para dar fuerza á aquél, y disponer así una argamasa.

guiente imperecedera, pues reconocían una vida eterna despues de la muerte y en la que los buenos eran premiados y los malos castigados. Su gloria era como la de los Eliseos del Viejo mundo, esto es, un delicioso jardin que se dilatava en contorno de un gigantesco árbol de perdurable verdor y lozanía. Era la ceiba (*Yaxché*), árbol sagrado ó de la vida, bajo cuya fresca sombra los justos se deleitaban con el Gran Padre del Universo (*Noh Yum Cab*), en union de los dioses, semidioses y héroes divinizados.

Su infierno (metnal), era un lugar de tinieblas en que los malos, abismados dentro de sí mismos, sufrirían en la conciencia, por siglos sin término, los más tormentosos remordimientos.

Conservaban la memoria del Diluvio Universal (Bulcabal), y decían que los hombres llegaron á ser tan corrompidos en su moral, como ridículamente degenerados en su cuerpo, habiendo llegado á ser pequeños y gibosos, verdaderos enanos, (ppuzob), pues aun en la edad del perfecto desarrollo, parecían niños de diez años, representacion contraria á lo que nos dice la Santa Escritura: *Gigantes autem erant super terram in diebus illis*, (Gen. VI, 4,) pero significativa de la misma idea, esto es, de la corrupcion humana. Que se ensoberbecieron en tales términos aquellos pequeños y miserables hombres, que se arrogaron el poder y dominio

supremo de todo lo creado. Que visto esto por el Noh Yum Cab, (Dios Supremo), resolvió derramar tanta agua sobre la superficie de la tierra, cuanta fuera suficiente para ahogar á todos los vivientes, con excepcion de uno solo, que era el único mortal que se había conservado justo en medio de la corrupcion universal. Que á éste mandó que se hiciese un banquillo de madera fofa, en que, sentado como en segura silla, salvaría su vida, sobrenadando en las aguas del Diluvio. Hízolo así, y aconsejó á la vez á todos los hombres que hicieran otro tanto; pero en lugar de oírle, se burlaron de él, haciendo sus bancos de pesada piedra. Cargóse de repente el horizonte, y desgajáronse las nubes en torrentes de lluvia. Inundóse toda la tierra, y el hombre justo, sentado en su silla, sobrenadaba en las aguas, mientras que los malos, como atados á sus bancos de piedra, perecieron sepultados bajo las olas. Dicen las fuentes de la historia de que extractamos estas noticias, y son los mismos autores que tantas veces hemos citado, que no se dice si en compañía del Noé maya salvó Dios á su esposa, ó si despues se la dió para restablecer la familia humana.

El sacerdocio consistía en una clase que era la más principal de la sociedad, por tener á su cargo el culto de Dios y de los ídolos, la conservacion y la enseñanza de las ciencias, y el consejo de los reyes. En la corte de Mayapan

residía el Gran Sacerdote que instituía y gobernaba á los demás miembros del cuerpo gerárquico. El Sumo Sacerdote era de familia, conservándose por rigurosa sucesion hereditaria. ¹

“Los de Yucatan, dice Landa, ² fueron tan curiosos en las cosas de la religion como en las del gobierno, y tenían un Gran Sacerdote que llamaban *Ahkin-Mai*, y por otro nombre *Ahau-Can Mai*, que quiere decir *el Sacerdote Mai*, ó el *Gran Sacerdote Mai*, y éste era muy reverenciado de los señores, el cual no tenía repartimiento de indios; pero que, sin las ofrendas, le hacían presentes los señores, y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían: y que á éste le sucedían en la dignidad sus hijos y parientes más cercanos, y que en éste estaba la llave de sus ciencias y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo á los señores y respuestas á sus preguntas; y que, cosas de los sacrificios, pocas veces las trataba, sino en fiestas muy principales ó en negocios muy importantes; que proveía de sacerdotes á los pueblos, cuando faltaban; examinándoles en sus ciencias y ceremonias, y que les encargaba las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo, y proveía de sus libros, y los enviaba, y que éstos atendían al servicio de los templos, y á enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas.”

¹ Herrera. Dec. IV, lib. X.

² Landa. *Las cosas de Yucatan*, § VII.

Larga y flotante cabellera con unas largas mantas, á manera de capas, orladas de vistoso plumaje, era lo que constituía el distintivo y ornamento sacerdotal. Dividíase la gerarquía en tres órdenes: 1.º sacerdotes intérpretes de la voluntad de los dioses, tenidos por esto como inspirados ó como profetas; 2.º sacerdotes maestros de las ciencias, y que practicaban la medicina, al par de las ceremonias del culto de que especialmente estaban encargados; y 3.º sacerdotes sacrificadores ó más bien verdugo-sacerdotes, que armados del pedernal sagrado, desgñada la cabellera, y siempre manchadas sus vestiduras con la sangre de las infelices víctimas, abrían el pecho á éstas, y con admirable destreza, les arrancaban, sobre las aras de los dioses, los corazones palpitantes. Es muy de notar que este último ministerio por lo comun honrado en todos los pueblos paganos de la bárbara antigüedad, fuese para los mayas, por un justo y estimable principio de noble delicadeza, despreciable, vil y repugnante, por lo que mira á las víctimas humanas, miéntras que el ministerio de los dos primeros órdenes del sacerdocio era en gran manera respetado. ¹ El Gran Sacerdote era el consejero nato y más autorizado del Soberano, y por consiguiente de la

¹ Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, apud Bras-seur, § VII y sig.

más poderosa influencia en todos los negocios sociales.

El nombre de Chilam-Balam aparece ¹ como comun ó genérico á los sacerdotes del primer órden, esto es, de los profetas, como indicando al que habla en nombre de los dioses, ó aquél por cuya boca vienen los oráculos de los dioses. Sin embargo, hubo un célebre sacerdote, de éstos, que tuvo además en particular este nombre y que acaso se le dejó por antonomasia. *Kin* era otro nombre que tambien se daba á los sacerdotes, y que acaso pertenecía á los de segundo órden, que eran tan venerados como los del primero, porque les pertenecía el ejercicio del culto, la profesion y enseñanza de las ciencias, y la curacion de las enfermedades.

En cuanto al matrimonio, celebrábase entre un hombre y una sola mujer, pues los yucatecos no acostumbraron la poligamia, á pesar de ser esto tan comun entre los pueblos gentiles.

“Dice el P. Lizana (estas son palabras de Cogolludo) ² que había asimismo matrimonio muy natural entre estos indios, porque jamás se les conoció tener dos mujeres á ellos, ni á ellas dos maridos; mas podía el marido por algunas causas repudiar la mujer y casarse con otra, y la repudiada con otro, y así siempre era una sola la mujer y uno solo el marido. Contradice

¹ Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XI.

² Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV. cap. VII.

Aguilar, 1 en su informe, lo de una mujer sola, diciendo que tenían muchas, y áun que con dificultad, en su conversion á la fe, las dejaron, quedándose con sólo la primera." El Sr. Landa, mejor informado evidentemente que el Sr. Sánchez de Aguilar, asegura lo que el P. Lizana: que *nunca los yucatecos tomaron más de una.* 2

El sacerdote hacía una plática sobre el matrimonio, sahumaba la casa y bendecía con oraciones á los novios: esto y el acto de dar de comer y beber la mujer al hombre era en lo que consistían las ceremonias del matrimonio.

Ningun hombre se podía casar con mujer que tuviese el mismo nombre que él, porque, segun el exacto arreglo de sus genealogías, esto era prueba de que aquélla era su pariente por parte de padre, y era ley que nadie se desposara con parientes paternos, si bien podían enlazarse hasta primos hermanos cuyo parentesco procediese de parte materna. "Ninguno tomaba mujer de su nombre, dice el P. Landa, de parte de su padre; era cosa muy fea entre ellos, y si algunos se casaban con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casaban con sus madrastras, ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres, y si alguno lo hacía, era tenido por malo. Con-

1 El Sr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, autor del Informe *contra idolorum cultores.*

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXV.

certado y tratado (el matrimonio,) concertaban las arras y dote, lo cual era muy poco, y dábalo el padre del mozo al consuegro, y hacía la suegra, allende del dote, vestidos á la nuera é hijo; y, venido el día, se juntaban en casa del padre de la novia, y allí, aparejada la comida, venían los convidados y el sacerdote; y juntando los casados y consuegros, trataba el sacerdote cuadrarles, pues lo habían bien mirado los suegros, y estarles bien, y así le daban su mujer al mozo esta noche, si era para ello, y luego se hacía la comida y convite, y de ahí en adelante quedaba en casa del suegro el yerno, trabajando cinco ó seis años por el suegro, y si no lo hacía, echábanle de casa, y las madres trabajaban diese siempre la mujer de comer y beber al marido en señal de casamiento. Los viudos y viudas sin fiesta ni solemnidad se concertaban: con sólo ir ellos á casa de ellas, y admitirlos, y darles de comer, se hacía el casamiento; de lo cual nacía que se dejaban con tanta facilidad como se tomaban. Nunca los yucatecos tomaron más de una, como se ha hallado en otras partes tener muchas juntas; y los padres algunas veces contraen matrimonio por sus hijos niños, hasta que sean venidos en edad, y se tratan como suegros." 1

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan,* § XXV. apud Brasseur Herrera, y Década IV, lib. X, cap. VI.

Sus leyes permitían el repudio, y pasar á nuevas nupcias, ocasionándose con esto grandes y frecuentes disturbios en las familias.

Los hijos tomaban por nombre el de sus padres, y por apellido ó sobrenombre el de sus madres. "De esta manera, dice Landa, al hijo de *Chel* y *Chan* llamaban *Na-Chan-Chel*."

CAPITULO X.

Mitología.—Oraciones, sacrificios y penitencias.—Romerías.—Supersticiones.

A pesar de que los yucatecos conocían y adoraban al Dios eterno, increado, simple y espiritual, como dejamos dicho, y al cual llamaban *Hunab-Kú*, á quien no representaban por esto bajo ninguna imágen corpórea,¹ tenían una prodigiosa multitud de dioses secundarios, á los cuales adoraban representados en estátuas, y de quienes era el mayor entre todos *Kinchah ahau*.² *Ix-Azal-Voh*, esposa de éste fué la que enseñó á los mortales el arte de telar el algodón. *Ixchel*, que fué la madre de muchos dioses, era la divinidad de la medicina, lo mismo que *Citbolontun* ó *Quitbolontun*. *Itzamná*, de quien atrás hemos hablado, era tambien el dios de las ciencias ó de las letras. *Xocbitun*, dios del canto y de la música, y *Ah-Kin-Xoc* ó *Pizlimtec*, dios de la poesía.

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VI.

² *Ibid.*, cap. VIII.

Htub-tun era el dios de la elocuencia y de las riquezas. *Ixchebeliax*, dios de la pintura, del bordado, y del arte que tenía de entretrejer figuras, combinadas con plumas, en tela de los vestidos. *Kak-u-pacat*, era el dios de la guerra, que decían aparecérseles favorable en lo más rudo de los combates, esforzándolos con su pupila encendida, y defendiéndolos con su escudo de fuego que llevaba siempre en el brazo. *Kukulcan* era tambien dios de la guerra, así como *Chuy-Kak*, cuya estátua era conducida sobre los hombros de cuatro capitanes en el centro de los batallones. Para cada uno de los cuatro vientos ó puntos cardinales del mundo, tenían un dios especial, á saber: *Zucal-Bacab*, *Canal-Bacab*, *Chacal-Bacab* y *Ekel-Bacab*. *Chac* era un gigante, dios de la agricultura, de la lluvia, de los truenos y relámpagos. *X-Zuhuy-kak* era diosa de las vírgenes, y *Moltulzec* era el dios de los días aciagos. Interminable se haría la sola exposicion de la nomenclatura de estos dioses, creaciones de una mitología tan abundante y rica como la de los Egipcios y los Griegos, cuando no superior. El signo mismo de la cruz estaba, como hemos dicho, en el número de los dioses, por haber muerto en él el dios *Bacab*, y tambien por ser dios especial de la lluvia. Tenían sus dioses penates ó caseros, y, como todos los pueblos idólatras, de casi todas las cosas, aún de las más ruines y despreciables llegaron á hacer objetos de fanática